



VIEDMA, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024

VISTO:

Los Expedientes N° 216623-EDU-24 Concurso de Ingreso a la docencia N° 67 – Educación Nivel Inicial 2024 y N° 90224-EDU-22 S/Concurso de ingreso a la Docencia N° 65 Educación Inicial 2022, Expediente N° 216621-EDU-24 S/Concurso de Ingreso a la Docencia N° 66, para la cobertura de cargos de Educación Primaria modalidad Común, Adultos, Especial – Laboral.- (1° llamado), Expediente N° 216620-EDU-24 S/Concurso de Ingreso de Cargos Intermedios Secretarios, Jefe de Preceptores, Jefe de Sección de Escuelas Técnicas y Jefe General de Escuelas Técnicas en la de Educación Secundaria la Ley Provincial N° 391 - Estatuto del Docente, Ley Orgánica F N° 4819, Resolución N° 1700/92 y sus modificaciones, Acta Paritaria 2024 suscripta entre el Ministerio de Educación y Derechos Humanos – Consejo Provincial de Educación y el Sindicato UnTER, y las Resoluciones CPE N° 1700/92, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley Orgánica de Educación F 4819, establece en el Inciso b) del Artículo 149°, Capítulo III, que es derecho de los trabajadores de la Educación del sistema educativo provincial “la estabilidad en el cargo titular, de conformidad con la normativa vigente para la relación de empleo público y privado”;

Que por Resolución N° 3677/24 se convocó a Concurso de Ingreso a la Docencia N° 66, para la cobertura de cargos de Educación Primaria modalidad Común, Adultos, Especial – Laboral- (1° llamado);

Que por Resolución N° 3678/24 se convocó a Concurso de Ascenso de Cargos Intermedios de Educación Secundaria 1ero y 2do Llamado, que se realizará bajo la modalidad de Título y Antecedentes;

Que por Resolución N° 3679/24 se convocó a Concurso de ingreso a la docencia N° 67-Primer llamado y cierre del Concurso N° 65 segundo y tercer llamado, ambos de Nivel Inicial;

Que por Resolución N° 5432/24 se convocó a Concurso de ingreso a la docencia cargos Referentes Escolares TIC de Educación Primaria y Secundaria;

Que es voluntad del Ministerio de Educación y Derechos Humanos y este Consejo Provincial de Educación generar las condiciones para dar la estabilidad laboral a los y las docentes;

Que el Ministerio de Educación y Derechos Humanos - Consejo Provincial de Educación, según Acta Paritaria 2024, propuso la convocatoria a Concurso de Ingreso para cargos de Educación Primaria (modalidad Común, Adultos y Especial) Concurso N° 66, Educación Inicial (1er llamado concurso N° 67 y 2do y 3er llamado concurso N° 65), y Concurso de Ingreso de Cargos Intermedios de Educación Secundaria y Concurso de Ingreso Cargos TIC;

Que la convocatoria para el presente concurso es solo para ingreso y/o Ascenso, y no para Acumulación y/o Acrecentamiento;

Que oportunamente se publicará el procedimiento en cuanto a la realización de las Asambleas virtuales y los listados de Cargos Vacantes de todos los Niveles que se encuentren en condiciones de ser otorgados al Concurso de Ingreso y al Concurso de Ascenso según convocatorias mencionadas precedentemente;



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Que las Asambleas se realizarán por día y por Nivel, bajo la modalidad VIRTUAL en fecha y horario, que se establece en el ANEXO II – Cronograma – que forma parte de la presente;

Que las Asambleas serán presididas por los y las Vocales del CPE, coordinadas por los y las Vocales de las Juntas de Clasificación de los distintos Niveles, acompañados de los y las integrantes de los Departamentos de Vacante y secretarios/as administrativos, y el/los veedor/es gremiales;

Que las Bases para los Concursos de Ingreso a la Docencia están reguladas por la Resolución N° 1700/92 del CPE y sus modificatorias, respetando lo establecido en el Art. 11°, inciso c) y Art. 21° inciso b) de la norma mencionada precedentemente;

Que por lo antes expuesto es necesario aprobar el Calendario de publicación de vacantes y el Cronograma con Fecha – Horario – Nivel- Cargo, para la realización de las Asambleas Virtuales para Concurso de Ingreso y Ascenso para la Educación Inicial, Primaria y Secundaria, según convocatorias mencionadas anteriormente;

POR ELLO:

**EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR Calendario de publicación de vacantes para Concurso de Ingreso y Ascenso Nivel Inicial, Primario y Secundario, según resoluciones de Convocatoria 3677/24 - 3678/24 - 3679/24 y 5432/24, de acuerdo a lo establecido en el Anexo I de la presente.-

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Cronograma con Fecha – Horario – Nivel- Cargo, para la realización de las Asambleas Virtuales de Concurso de Ingreso y Ascenso Nivel Inicial, Primario y Secundario, según Resoluciones de Convocatoria N° 3677/24-3678/24-3679/24 y 5432/24, que como Anexo II forma parte integrante de la presente resolución.-

ARTÍCULO 3°.- DETERMINAR que durante la segunda quincena de noviembre 2024 se dará a conocer el listado, según el orden de mérito de aspirantes, que reúnan las condiciones para participar del presente concurso, de los distintos Niveles.-



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ARTÍCULO 4°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a la Dirección General de Educación, a las Direcciones de Educación, a las Juntas de Clasificación para la Enseñanza Inicial, Primaria y Secundaria, al Área de Comunicación Institucional, a los Consejos Escolares Andina, Andina Sur, Atlántica I y II, Alto Valle Centro I y II, Alto Valle Este I y II, Alto Valle Oeste I y II, Sur I y II, Valle Inferior, Valle Medio I y II, a todas las Supervisiones de Educación correspondientes, por su intermedio a los establecimientos educativos y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 5433

Abg. Romina PROCOPPO
Vocal Gubernamental
Consejo Provincial de Educación
de Río Negro

TAMARA E. FERNANDEZ
VOCAL PADRE/MADRE
Consejo Provincial de Educación

Prof. FABIO SOSA
Vocal Gubernamental
Consejo Provincial de Educación
de Río Negro

Lic. CLAUDIA TEJEDA
Secretaria General
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Río Negro



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 5433/24

CALENDARIO DE PUBLICACIÓN DE VACANTES -EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA-

04 de noviembre	Publicación de Vacantes- Educación Inicial- Primaria y Secundaria
Desde el 4 al 13 noviembre	Período de desafectación- reclamos
18 de noviembre	Publicación de vacantes desafectadas



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO II – RESOLUCIÓN N° 5433/24

CRONOGRAMA

ASAMBLEAS VIRTUALES DE INGRESO Y ASCENSO A CARGOS INTERMEDIOS

MES DE DICIEMBRE DE 2024

FECHA	NIVEL	CARGO	OBSERVACIONES	
02/12/24	SECUNDARIO	TICS		PRIMERA SEMANA
02/12/24	INICIAL	MAESTRO/A PRECEPTOR/A MAESTRO/A DE SECCION		
03/12/24	SECUNDARIO	TICS		
03/12/24	INICIAL	MAESTRO/A DE SECCION		
04/12/24	PRIMARIO	TICS		
04/12/24	PRIMARIO	MAESTRO/A ESPECIAL DE EDUC. FÍSICA DE PRIMARIA COMÚN		
05/12/24	PRIMARIO	TICS		
05/12/24	PRIMARIO	MAESTRO/A ESPECIAL DE MÚSICA DE PRIMARIA COMÚN		
06/12/24	PRIMARIO	TICS		
06/12/24	PRIMARIO	MAESTRO/A ESPECIAL PLÁSTICA DE PRIMARIA COMÚN		
09/12/24	INICIAL	ESPEC. EDUC. FÍSICA Y MÚSICA		SEGUNDA SEMANA
09/12/24	PRIMARIO	MAESTRO/A DE GRADO JS/JC COMÚN		
10/12/24	PRIMARIO	MAESTRO/A DE GRADO JS/JC COMÚN		
11/12/24	PRIMARIO	MAESTRO/A DE GRADO JS/JC COMÚN		
12/12/24	PRIMARIO	MAESTRO/A DE GRADO JS/JC COMÚN		
13/12/24	PRIMARIO	MODALIDAD EDUC. ESPECIAL		
13/12/24	SECUNDARIO	ASCENSO CARGOS INTERMEDIO		TERCERA SEMANA
16/12/24	PRIMARIO	MODALIDAD EDUC. ESPECIAL		
17/12/24	PRIMARIO	MODALIDAD EDUC. ESPECIAL		
18/12/24	PRIMARIO	MODALIDAD EDUC. ADULTOS		
19/12/24	Sujeto alguna situación que ocasione una postergación en el calendario			
20/12/24				